# LA GACETA MERCANTIL

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 5 DE FEBRERO DE 1834. [NO. 3208]

LA GACETA MERCANTIL

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.


## *Se vende, se fleta ó* SE CONTRATA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, nuevo bergantin americano "ALBERT," de porte de 195 toneladas, segun registro, su capitan G. J. Dayton, se halla muy bien provisto en todos respectos, y pronto para navegar sin ningun gasto. Su inventario que es muy completo, puede verse en casa de los que suscriben, á donde los SS. que deseen comprar un escelente buque se les suplica que ocurran; y si se ofreciese un flete para cualquier parte del mundo, tambien se admitirá. Por mas pormenores ocurran á sus consignatarios los señores Daniel Gowland y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
n18 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PARA

## Cadiz y Barcelona.

Saldrá tan luego llegue la favorable estacion, el muy hermoso, forrado y clavado en cobre, y de estraordinario andar, bergantin sardo *ARLEQUINO*, su capitan Antonio Miguelino. Admite carga y pasageros.—Para tratar ocurran á los consignatarios los señores *Amadeo y Caprile*, calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE Y ALSOGARAY
e 11 2mmc *Corredores marítimos.*
No. 88 calle de la Piedad.

## *For Liverpool,*

WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, SHOULD IT BE REQUIRED BY SHIPPERS.

*The A. 1. British built Brig* "EMMA" 200 tons Regoter,
JOHN GENTHING master.

*A very fast sailing vessel, and has delivered her inward cargo wethout the least damage The* EMMA *has very superior accommodations for passengers. Terms of freight and passage moderate. For further particulars please apply to her consigness Mess.* Lafone, Robinson & Co., *or to*

*HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship brokers,
e 15 *No. 88, calle de la Piedad.*

## For Philadelphia.

*The well known Brig SOPHIA captain William Walson. coppered and copper fastened, has commenced taking in freight for the above port and will be despatched with all possible speed. She has handsome accommodations for passengers, as well as room for some freight, which will be taken at reasonable rates; those desirous of either will please apply fo terms to said captain at Mrs. Well's calle 25 de Mayo or*

ZIMERMANN FRAZIER y Co.
e 27 *No. 66 calle de Belgrano.*

## FOR NEW-YORK.

*The Brig MONTEVIDEO captain Farran, has commenced taking in freight for New York, and shippers are requested to embark their Goods as soon as possible, as she will be despatched without delay*

Dorr, Reincke & Lees

☞*A few steerage passengers can be accommodated, if application be made immediately.* e 10 tfc

## Para Baltimore,

El bergantin americano *MARY*, de Baltimore, su capitan Charles P. Smith, buque de primera clase, muy velero, forrado y clavado en cobre, y bajo todos respectos superior en su clase; tiene la mayor parte de su carga contratada y será despachado sin demora alguna. Para flete y pasageros, para los que tiene comodidades superiores, ocúrrase al capitan Smith en la fonda de Mr. Wells ó á sus consignatarios

e 31 Zimmermann, Frazier y Ca.

## For Baltimore,

*The first rate Brig MARY of Baltimore, captain Charles P. Smith, coppered, and copper fastened. fast sailing and in every respect superior in her class, has the greater part of her cargo engaged and will be despatched withouth much delay For freight or passage. for which she has superior accommodations apply to captain Smith at Mrs. Well's, or to the consignees*

e 31 Zimmermann, Frazier y Ca.

PARA

## RIO JANEIRO,

*Saldra precisamente el dia 15 de Febrero, la muy velera y superior polacra brasilera CATHARINA, su capitan Antonio J de Jesus de porte de 134 toneladas. Para el restante de su cargamento y pasageros, veanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, ó con los señores*

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
ene 31 No. 88, calle de la Piedad.

FOR

## NEW-YORK,

(Direct.)

*The fast sailing, coppered and copper fastened brig MONTGOMERY, captain J Nickerson. will commence loading for the above port in a few days, and having a considerable part of her cargo engaged, will meet with quick dispatch For freight or passage, having comfortable accommodations for three or four passengers, apply to* Zimmerman, Frazier y Co., No. 66 calle de Belgrano, or

HORNE & ALSOGARAY,
f 1 tfs *Licensed ship brokers.*

## *Aviso.*

En la librería No 30 calle de la Catedral, hay de venta papel ingles de carta, en folio, (folio Bank Post) que reune en sí cualidades apreciables, tales son, cuerpo muy delgado, bien fuerte, y que resiste perfectamente la tinta, de modo que mucho que lo usan, no quieren otro.—PRECIO por resma 50$.

Se encuentra tambien papel de cartas de muchas otras clases de tamaño grande, mediano y chico, todos de buena calidad y á precios equitativos.

Tinteros de vidrio color celeste, cajas de pintura y libros en blanco baratos.

TAMBIEN—*La Medicina Moderna Casera por el Dr* Graham, miembro del real colegio de cirujanos de Londres, precio de la obra 15$.

El no me olvides para el año de 1828, precio 10$. e 7 1mc

## *AVISO.*

QUIEN quisiere vender un mostrador y armazon de pulpería; y comprar otra pulpería de poco principal, y una casa de poco valor, ocurran por todo á la calle del Temple No. 139. e 31 8s

## Marroquines, tafiletes, &a.

JUAN S. BRYDONE respetuosamente anuncia á todas las personas á quienes interese, q' acaba de abrir un establecimiento para la fábrica de marroquines de todas clases, en la calle de Charcas No. 1, frente al rio; y habiendo escogido por sí mismo oficiales de los mejores que se hallan en Europa, tiene la fundada confianza de que su trabajo no puede ser mejorado en ninguna parte del mundo. Para la mayor comodidad de los señores que necesiten de estos renglones, el interesado ha nombrado por su único agente al señor Parker, que vive calle de la Paz No. 30, en cuya casa se encontrarán de venta, de todos colores y calidades, á los precios de fábrica. Las órdenes que se dejen allí mismo y en la fábrica serán egecutadas con la mayor prontitud posible. f 3 tfc

## *AVISO.*

HAY de venta harina superior de N. A. de la última cosecha, calle de la Piedad núm. 77. Igualmente cerveza superior inglesa. tfc.

## Interesante,

A LOS MAESTROS DE LAS ESCUELAS DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA.

EN la Librería No. 30 calle de la Catedral, (frente á la Catedral) se ha sacado una partida de papel catalan rayado para uso de los niños y puesto en cuadernillos, cada cuadernillo tiene su tapa adornada con figuras y versos. Los cuadernillos rayados para los recien entrados en la escritura tienen ademas de los renglones la caida de las letras señaladas.—Precio de los cuadernillos *tres reales*.

Se encuentra tambien para escuelas polvos de tinta á 6 y á 9 pesos la docena, tinta en botellas de á peso, y papel de carta ingles con sello á doce pesos el bulto. e 17 1mc

AVISO.

POR decreto del señor comandante de matriculas y capitan del puerto fecha de ayer, en la solicitud de D. Francisco Trelles, se ha ordenado que las almonedas, y remate de este se suspenda hasta nueva providencia. Buenos Ayres Enero 3 de 1833. *Sarmiento.*

## Barato!! muy barato!! BARATISIMO!!!

ENTRE varios de los artículos que hay á venta en la casa No. 41 calle de la Victoria, se hallan á precios notoriamente reducidos, los siguientes:

Una partida de carpetas de paño de varios tamaños para mesas
Vestidos de muselina blancos bordados
Géneros de seda negros para chalecos
Prunelas negras lisas
Cotonías blancas
Velos blancos de punto ingles
Gorras de paño para niños
Sombreros ingleses blancos y negros
Dichos de paja de Italia muy superfinos
Hilo de Flandes en madejas
Seda negra joyante
Botones de prunela negros
Copiadores de cartas muy sencillos
Lacre fino
Cuerdas para piano
Peinetas de talco para trensa y rulo
Cepillos para ropa y para el pelo
Cuchillería de punta surtida
Espejitos de carton
Frasqueras y estuches para viageros
Pistolas superiores de desafio
Escopetas fulminantes
Chimeneas con cocina económica
Reloges de madera de péndula
Guitarras de escelentes voces
Barómetros y termómetros
Espejos para chimeneas y otros destinos
Lámparas de bronce y candeleros de platina
Fanales de cristal, floreritos de porcelana porta-botellas, bandejas, teteras, azucareras, cucharones, aceiteras, licoreras, cubiertos para mesa, platillos con espaviladeras, tinteros y otras especies de platina.
Diversos restos de varios artículos de ferretería
Sillas y sofaes de caoba y de otras clases con poco uso
Cómodas con tocador, cunas, cujas, y mesas de varias clases
Un coche ingles en escelente estado y condicion
Un hermoso escritorio de 4 asientos
Un copiador de cartas de patente con todos los útiles necesarios
Polvillo sevillano negrillo
Cigarros de la Habana en cajoncitos
Y una corta partida de garbanza muy fresca y de superior calidad. e 20 tfs

## *Se Vende,*

LA accion de un liberto, á un precio equitativo, de edad de 6 á 7 años. La persona que se interese en su compra, podrá ocurrir á la calle del Parque No. 246, donde encontrarán con quien tratar. f 1 tfs

## Avisos de la Policía.

QUEDA prohibido desde esta fecha á los carretilleros de carretillas de caballos el uso de macanas ó rebenques con cabo de fierro, ó palo, y al que se encontrare con alguno, será conducido en arresto al Depósito de Policía. Igualmente se previene a los carreteros que al que se sorprendiere maltratando con las que usan á los bueyes ó con las picanas, como generalmente acostumbran hasta sacarles sangre, serán conducidos inmediatamente á la prision; y se autoriza á todo ciudadano para que en el acto de presenciar el que algun carretero trate con inhumanidad á algun animal, lo entregue al funcionario de Policía que haya mas inmediato para que sea corregido como corresponda, ó en su defecto lo conduzcan al Depósito dando cuenta.—Buenos Ayres, Febrero 1 de 1834.

POR disposicion Superior no habiendo sido admitidas las propuestas para el remate del derecho del alumbrado público, se admiten nuevamente hasta las doce del dia 8 del corriente en que serán abiertas á presencia de los interesados, y elevadas en seguida al Gobierno para la aprobacion de la que se considere mas ventajosa, pudiendo enterarse los licitadores de las bases de dicho remate en la oficina de este Departamento.—Buenos Ayres, Febrero 1 de 1834.

SE admiten nuevamente propuestas para el remate de la baranda que fué construida para la Alameda, hasta las doce del dia 7 del corriente por el todo ó por parte de ella, la que podrá verse en esta Casa Central.—Buenos Ayres, Febrero 1 de 1834.

## INTERIOR.

### EXPEDICION CONTRA LOS SALVAJES.

*Continuacion del diario de marchas y demas ocurrencias de la Division Izquierda. Desde el 16 al 30 inclusive de Noviembre de 1833.*

Dia 17. Diana á las 3 y lo demas del servicio prevenido. Madrugada templada, en calma. Se dió racion de aguardiente á la tropa. Amaneció bueno, viento fresco. El Sr. General tuvo parte este dia, haber descubierto las guardias de la costa, una rastrillada como de 50 ó mas hombres que habian desembarcado y vuelto á embarcarse. Todos eran calzados, y sin armas. Se infiere puedan ser de algun buque que hubiese tomado puerto para resguardarse de un temporal. Antes de ponerse el sol, calmó el viento. Su Señoria estuvo en parlamento con los Caciques amigos Catrié y Cachul, hasta despues de las nueve de la noche. Esta era fresca, despejada y en calma. El Sr. Coronel primer ayudante del Sr. General, D. Manuel Corbalan, tuvo órden para marchar al siguiente dia, en comision del servicio. Hubo leña abundante, agua buena.

Dia 18. Diana, formacion y retirada en las horas prevenidas. Madrugada fresca, en calma, racion de aguardiente á la tropa. Amaneció bueno. Viento regular. A las 6 de la tarde, marchó al Fuerte Argentino, el Coronel D. Manuel Corbalan, los caciques Catrié y Cachul y el lenguaráz D. Eugenio Bustos. Noche hermosa, fresca. Hubo leña abundante agua buena.

Dia 19. Diana y el servicio establecido hasta aclarar. Madrugada fresca en calma. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Amaneció bueno el dia, viento suave que refrescó despues. Llegaron de la Provincia unas yeguas y pasaron á la banda exterior del Colorado. Llegó la Division de vanguardia al Colorado é hizo alto como á 60 leguas. Noche en calma, nublada en partes y relampagueando al N. O. Como a las 11½ se despejó. Hubo leña abundante, agua buena.

Dia 20. Diana á las 3 y el servicio de órden. Madrugada templada en calma Se dió racion de aguardiente á la tropa. Amaneció nublado, viento fresco. Truenos á la distancia. Se despejó en parte. Nubes altas delgadas. El Teniente D. Saturnino Taborda, marchó á la Division de vanguardia con comunicaciones del Sr. General. Fué satisfecha de sus haberes vencidos hasta la fecha, la Division Ramos situada en la márgen exterior del Colorado arriba, 6 leguas del Cuartel General. Llegaron de posta en posta comunicaciones para el Sr. General desde la Provincia. Noche despejada, fresca y en calma. Hubo leña abundante agua buena.

Dia 21. Diana y lo demas de órden establecido hasta aclarar. Madrugada templada, en calma. Se dió a la tropa racion de aguardiente. Amaneció bueno el dia. Viento suave. Arreció despues, y continuó así. Nubes en partes, delgadas y altas. Marcharon á Patagones 14 carretas de las del convoy, al cargo del capataz D. Ruperto Villareal. Debian incorporarse en dicho punto 6, que habian llegado de Chuelechel, y todas cargar artículos para el egército de los que se hallaban depositados allí. Noche despejada y ventosa. Hubo leña abundante, agua buena.

Dia 22. Diana, formacion y retirada, en las horas antedichas. Madrugada templada, en calma. Tuvo la tropa racion de aguardiente Amaneció nublado en parte. Viento suave, que refrescó despues. En el Cuartel General y piquetes á su inmediacion, se carneó en 8 dias en el órden establecido. Se incorporó al Cuartel General el coronel D. Miguel Planes, que ha permanecido en comision en Patagones. Se nubló del todo, sin disminuir el viento. El señor General despachó comunicaciones para varios puntos, de posta en posta. Noche despejada en parte: nubes altas, delgadas. Viento el mismo de todo el dia. Hubo leña abundante, agua buena.

Dia 23.—Diana a las 3, y lo demas del servicio establecido. Madrugada fresca, en calma. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Amaneció nublado, Viento fresco. Nuves altas, delgadas. A las 11 se puso en calma. Gran calor. Volvió el viento en fugadas. Dos carretas de las del convoy, condujeron á la division Ramos, varios artículos de provision y vicios. Una ballenera salió del Cuartel General para la carga de dichas carretas. Un oficial condujo desde Patagones comunicaciones para el Sr. General. Ya habia llegado de regreso de su expedicion el astrónomo D. Nicolas Descalzi. Llegó al Cuartel General el capitan D. Felix Carabajal de regreso de la Division de vanguardia, para donde salió, segun se dijo, el 15. Anocheció nublado. Viento suave. Se despejó mas tarde en parte, y refrescó. Llegaron del Fuerte Argentino, el capitan D. José María Plaza, y lenguaraz D. Eugenio Bustos con comunicaciones para su Señoría de su primer ayudante Coronel D. Manuel Corbalan. Hubo leña abundante, agua buena.

Dia 24.—Diana á las 3, formacion y retirada, en las horas prevenidas. Madrugada templada, en calma. Racion de aguardiente á la tropa. Amaneció toldado, y asi siguió. Viento regular. Truenos á la distancia. Llegó el correo de Buenos Aires. A las 12 tormenta de truenos, relámpagos y lluvia. Pasó pronto y refrescó. A las 5 de la tarde se sentia mucho calor. El termómetro llegó á 90° y el tiempo se armaba de nuevo. Truenos á la distancia que se iban acercando. El capitan Plaza y lenguaraz Bustos fueron despachados por su Señoria al Fuerte Argentino. A las 6 de la tarde la tormenta encima. Lluvia copiosa. Algun granizo, truenos y relampagos. Desde esta hora se sucedian las tormentas con cortos intervalos: asi anocheció; y hasta las 10 de la noche, no se empezó á despejar. Hubo leña abundante agua buena.

Dia 25.—Diana á las 3, y lo demas del servicio ordenado. Madrugada templada, en calma. Racion de aguardiente á la tropa. Amaneció nublado y asi siguió. Truenos á la distancia. Viento regular. Llegó de Patagones un oficial conduciendo comunicaciones para el Sr. General. Se anuncia que el cacique Cayupan, con los indios que escaparon de la sorpresa de Balchitas, viene á presentarse al Sr. General, pidiendo indulto, y que lo tome bajo su proteccion. Un indio de la tribu de dicho cacique acompañaba al precitado oficial. Anocheció nublado. Viento fresquito. Hubo leña abundante, agua buena.

Dia 26. Diana á las 3 y el servicio establecido hasta aclarar. Madrugada templada, en calma. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Amaneció nublado en parte. Viento suave. Llegaron de Patagones D. Manuel Alvarez, D. Juan José Rial, D. Pedro Goscoqui y otros Señores, a objetos de comercio: el Sr. General recibió correspondencia por la posta desde Buenos Ayres. Noche hermosa, fresca y en calma. El capitan D. Bernardo Chavarria

marchó en comision del servicio á la Guardia del Monte y Tapalquén. Pliegos de posta en posta desde el Fuerte Argentino para el Señor General. Hubo leña abundante, agua buena.

Dia 27. Diana á las 3 y el servicio de órden. Madruga la fresca, en calma. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Amaneció nublado en parte; asi siguió. Viento suave. Llegó de la Provincia una tropa de ganado vacuno. Refrescó el viento, en fugadas, quedando luego en calma. El teniente D. Saturnino Taborda se presentó de regreso en el Cuartel General, desde la Division de Vanguardia. La dejaba en la costa del Colorado, como á 30 leguas del Cuartel General, preparandose para pasarlo. No habia novedad. A las 4 de la tarde se sentia mucho calor: estaba en calma, y el termómetro en 90.° Anocheció nublado, refrescó el viento y se despejó. Hubo leña abundante, agua buena.

Dia 28. Diana á las 3. formacion y retirada, en las horas prevenidas. Madrugada templada, en calma. Se racionó de aguardiente á la tropa. Amaneció nublado, asi siguió. Viento suave. Llegaron de Patagones 20 carretas de las del convoy que habian ido á cargar parte de los artículos depositados, correspondientes al ejercito. Llegó de la Provincia, de posta en posta, correspondencia para el Sr. General y algunos del ejército. A las carretas llegadas de Patagones se habian incorporado 6 que estaban allí, despachadas de Checleches por el Sr. Mayor General. En estas venian varias chinas de las prisioneras, y entre ellas una de las mugeres del Cacique Maulin. Se racionó el cuartel General con artículos de provision y vicios. El oficial que vino de Patagones acompañado del indio correspondiente á la comitiva de Cayupán, se despachó por el Sr. General. Anocheció nublado, viento suave. Hubo leña abundante, agua buena.

(Continuará.)

## CORRESPONDENCIAS.

### EL OTRO RESTAURADOR.

Voy Sr. Editor de la Gaceta, á ocuparme de los *Mil Porteños*: no digo á contestarles porque esto es otro cantar: para ello seria preciso entenderlos y su modo de escribir es tan elevaco, que á lo menos un *sanguango, un cuerno* (¡ que delicadeza, que cultura!) es imposible que los entienda. Cuando escribí el domingo pasado no habia visto su artículo del sábado, despues ha salido otro el viernes, ambos preciosos: me habia propuesto hacer de ellos una autopcia como solia el *Restaurador* de antaño; pero la he dejado para despues tomando la cosa ahora por otro lado: veran todos la que arma. La autopsia enriquecida será mas entretenida despues.

Les ha sucedido á estos Porteños, lo que al *Asno que se vistió con la piel de Leon.* Los dos primeros artículos metian miedo, parecian cosa, pero han prolongado tanto la disputa que se les ha conocido la *oreja* Empezamos por el que *no son hombres ni hombre* de palacio: para asegurar esto una gran protesta y despues de todo ¡es *Vireno* el que escribe! Ya se vé, no de valde alguno le echaban la culpa á un patroncito que tiene: le ha tomado el lenguage: y al buen señor le estaban sacudiendo, sin hacerse cargo que las semejanzas que hay entre *Vireno* y él, son las que existen entre el mono y el hombre. Con protesta ó sin ella *Vireno* es: ha mostrado la *Oreja.*

Para decir que he negado que *debe preferirse al mérito*, hay mas letras que aque contiene un misal: sale la historia; los principios inconcusos, la moral, la razon, los ilustres escritores... ¡Qué abundancia! Y despues de todo es falso el supuesto: lo que he dicho es que en *igualdad de méritos* debe preferirse á los amigos ó a los que uno quiere hacer tales; y esto es lo que creo que hace el Gobierno: a no ser que el sistema de los *columpios* enseñe, que se prefiera á los enemigos, para que estos le cabe la fosa, mientras así se aleja á los amigos. De allí es de donde vienen estos dos cargos, 1.° que no se halla mérito en los Restauradores—2.° que no se les considera amigos ó no se les quiere hacer tales.—Esto es claro y no se contesta con mandarme á hojear el Diccionario, que gracias á Dios no abro j mas dejando esa tarea para los eruditos como *Vireno.*

No sabe éste como puede *herir á todos los Restauradores cuando supone que el ataque al Gobierno proviene de haber tal vez resultido una que otra pretension desmedida peligrosa &c* Pero esto lo confiesa el mismo *Vireno*, cuando á renglon seguido dice "quizá participen algo de la pena los inocentes"... Puede ser mas claro Sr: una confesion mas expresa! Qué dirian de ella Agamenon y Aquiles que se vienen á empujones á meterse en su papel sin saber nadie que buscan! ...Pero pregunta Vd. que remedio tiene eso? Nombrar á los de las pretensiones peligrosas: nombrarlos *para que no participen de la pena de los inocentes*: nombrarlos para que un hombre de la eredicion de Vd. no quede con todos los caracteres de un impostor imfame... La cuestion *es odiosa* dice Vd.; pero Vd. es quien la ha promovido; y si le preguntara á Cervantes á quien mete Vd. como á Aquiles; él, que tenia el honor de un Español le diria que una vez que Vd habia provocado, era preciso que tomare el guante que le habian tirado por su insolente audacia... De esto, q' le dirá todo hombre decente no se evadirá Vd. mas que escriba un libro en folio, y por mas que afecte Vd. el despreciar bravatas; al fin verá que tienen su realidad: le repito á Vd. q' ha salido de la tertulia, en público no se miente impunemente.

En el antepenultimo parrafo dice Vd que se desmiente el q' casi todos los destinos de alguna importancia han sido provistos con personas adictas á la causa que ha triunfado; pero no de los aficionados sino tambien muy particularmente de los que han tomado parte activa en el movimiento de Octubre. Y como despues en todo el resto del parrafo (que es largo) no se vuelve V. á acordar de este primer miembro, y solo tenemos la cansada repeticion de la calumnia, de las pretensiones y otras botaratadas; ha sucedido que no he comprendido; si quiere Vd. decir que yo he desmentido aquel aserto de V., ó si quiere decir que me he desmentido á mí mismo con la cita de los dos únicos empleados que hice. Si lo primero, el medio de confundirme es nombrar los mas que haiya, y yo no hubiese puesto. Si lo segundo, ¡ que sonso habia V. sido!....Un hombre, el primero en la clase á que pertenece ¡ he aquí el testimonio ponderado *de la confianza de las distinciones*, de que se yo que mas que ha hecho el gobierno con los Restauradores!... ¡Dejese Sr. de hablar *de despojos*, de hablar *de empleos* mientras no muestre eso de las *pretensiones peligrosas*: mire Vd. que parara por de pronto, en que le haga gritar con los muchachos por la calle calumniante impostor!....Yo no conozco á nadie tan apurado por empleos como V., y para ello toma el camino, adula con elogios cansados, que ya me estan oliendo á *aquella espada* que antaño con los *campos de batalla* era una especie de justificativo de todo.

Mucho se enoja Vd. y hasta me favorece con el dictado de *sanguango*, porque pregunté que caracteres de estabilidad presentaba la administracion. El *sanguango* es Vd. que se ha quedado muy ancho, creyendo que ha respondido á la cuestion con decir *que la administracion es transitoria, que durará hasta que se sancione la constitucion* ¿Me dice Vd cuando se sancionara esta? ¿Sabe Vd. si se sancionará, ó si con mejor juicio por muy buenas razones se abandonara este pensamiento? Quizá el mayor mal que hace la actual administracion, es la necesidad que establece de sancionar la constitucion para darle salida!....Pero al caso, supongo que Vd sabe lo que quiere decir *estabilidad de una administracion*. que entiende que no significa durar eternamente porque entonces ninguna administracion tendrá estabilidad por nuestro sistema. Ahora bien con sanguango y todo, no ha respondido Vd. á la pregunta... Iba á continuar, pero quiero dejar la cosa asi por ver los apuros de Vd., por ver los parrafos sempiternos, los autores y hasta los *demonios* con que nos viene para responder. ¡ Ha de ser una confusion de confusiones!....

Concluye Vd. con los trescientos laudemonios, que hacian falta en su papel para darnos una idea cabal de su erudicion aventajada: mejor seria que en lugar de pretender Vd. tomar de su corage, tomase desde luego *de su laconismo.* No los asustaron los Persas, pero habrian corrido como unos gamos si se hubiese Vd. presentado con sus escritos....Quiere Vd. un epitafio cuando se muera? se lo pondré y será: "Caminante! por no ir á pasar a un hospital de locos se metió en este sepulcro *Vireno*"... Esto se entiende si Vd. se muere brevo, porque segun juzgo de la aparicion de despedida de Ciceron y Catilina, que harian falta, el caso está apurado y ha de ir Vd. á parar al hospital antes que pueda meterse en el sepulcro: entonces será preciso variar de idea.

(Continuara.)

*El otro Restaurador.*

*Sr. Editor de la G. M.*

Buenos Ayres, 4 de Enero de 1834.

En el número de hoy de su apreciable periódico, se me ha personificado del modo mas injusto, atribuyendome porlos *Dos Restauradores*, los artículos subscriptos por los *Mil Porteños* en el Diario de la Tarde Yo debo al público y á estos señores una satisfaccion y voy á darla brevemente confiando en que Vd. tendrá la bondad de franquearme para ello las columnas de su diario.

Luego que aparecieron los *Mil Porteños* llegó á mi la voz que me designaba por su autor; creí debia despreciarla como una vulgaridad; confiaba en mi inocencia; confiaba en mis amigos; pero confiaba en vano. Cuando supe que algunos de estos muy respetables bajo todos aspectos, daban oidos á esa voz, y aun la propalaban hasta en los salones de la Casa de Representantes; conocí que debia vindicarme; y lo hice dirigiendome al Sr. Editor del Diario de la Tarde, pidiendole del modo mas formal, tuviese la bondad de desmentir un aserto que me ofendia, y si no lo hice por mí mismo, fué por que creí, como creo aun que este paso y las indicaciones de otros amigos, mas justos conmigo, que me han hecho el honor de defenderme, hubieran sido suficientes á desvanecer las impresiones siniestras y desfavorables que aquel artículo habia hecho contra mi. El Señor Editor del Diario de la Tarde se mostró deferente á mi insinuacion, pero creyó que debia diferir su manifestacion, porque no se habia hecho aun ninguna *indicacion pública y no creia que se hiciese.* El se ha engañado. Hoy pues que ha llegado el caso, me veo en la necesidad de declarar del modo mas solemne, que los artículos de los *Mil Porteños*, en manera alguna me pertenecen y que despues de haber leido el primero y saber que se me atribuia, ni aun he leido los demas.

Creo que esta satisfacion será suficiente para el público; respecto de los dos señores Restauradores, debo decirles, por honor suyo, que sino tengo bastante *finura y delicadeza para ostentarlas en las Cortes del Viejo Mundo* no me falta la muy suficiente para perdonar una injuria y que sino *soy muy ladino en la politica*, sé lo bastante para decirles, que antes de hacer una inculpacion es necesario estar muy cierto de lo que se afirma, y que teniendo *la fuerza, la justicia y la opinion de su parte*, es innecesario y ridiculo personificar; es un crimen personificar calumniando.

*El indicado.*

*Sr. Editor de la G. M.*

Nos ha sido muy sensible que *Dos Restauradores* atribuyan el famoso artículo *Mil Porteños* á un empleado de quien sabemos con evidencia que no piensa de ese modo, y que tiene compromisos en el partido Restaurador. Si, Sr. Editor, los tiene, y á mas de esto, nosotros que somos buzos sacamos debajo el agua las cosas mas escondidas; asi es que á no dudar lo sabemos que el editor de ese artículo es un riojano, autor de las cartas de Ancafilú en 1829, echado de la secretaria en 1830, y el poeta del famoso el Aguila que se publicó en la administracion del Sr. Balcarce. Este señorito es un enemigo acerrimo de cuanto puede pertenecer a la Federacion, y escribirá setenta mil heregias con tal de contribuir á nuestra ruina.

Quiera Vd., Sr. Editor, publicar esta cuatro letras para satisfaccion de los Dos Restauradores á fin de que desvanezcan su equivocacion.

B. L. M. de Vd. Sr. Editor

*El Buzo.*

*Señor Editor de la G. M.*

Vamos bien Sr. Editor. ¿Con qué ya no solamente nos baten el cobre en los *Diarios del medio dia*, sino tambien en los de *la Tarde* y despues nos batiran los de la mañana y tal vez hasta por la noche? ¿Y esto es lo que hemos sacado de la Restauracion? Y luego se incomodarán porque yo pregunte ¿*Y respecto al lomo como andamos?* Pero ahora que hablemos de *lomo.* Sabe Vd. que algunos señores andan muy empeñados en saver quien es el *Gaucho* tan machacon con el tal lomo; pues señor pronto han á salir de la curiosidad si tienen cuidado en observar en una de las comparsas de danzas del próximo carnaval, el q' lleve una lista colorada por el *lomo* con una inscripcion en letras gordas que dice: FEDERACION Ó MUERTE, SIN MESCLILLA, ese es su servidor; mas algunos dirán ¿y como es que un jóven de mas de 50 años se mete en danzas? Pero yo les respondo: que han llegado las cosas a tales términos que todos debemos danzar, y que ya que ha de ser con mascara que sea sencilla y no doble, ó de dos caras: ya Vd. me entiende.

A dio Sr. Editor, hasta despues de las carnestolendas.

De Vd. servidor.

*Un gaucho.*

*Sr. Editor de la G. M.*

He observado con sumo interes y placer las varias medidas introducidas por el Sr. Gefe de Policia en pro tanto de la humanidad como de la conveniencia pública.

Agradezco, como lo hacen todos, el zelo de este honrado ciudadano que tan dignamente desempeña las bien penosas funciones de su puesto y creo que no lo reprobará que llame su atencion á un mal que nos viene encima, peor que el fraude de los panaderos y la inhumanidad de los carretilleros. Es un monstruo que ataca todos sin distincion ni consideracion alguna, mata á algunos, hiere á muchos é incomoda à toda persona decente todos los años y lleva á la canalla loca y enfurecida por tres ó cuatro dias. Hablo del maldito CARNAVAL.

No sé si hay remedio para esta reliquia de la barbarie que ha eludido hasta ahora cuanto decreto se le ha fulminado por el Gobierno y toda disposicion correctiva de la Policia; pero estoy seguro de que si *fuese posible* contener este mal, que el ciudadano que actualmente preside la Policia ha de descubrir el modo de hacerlo.

Descanzo en la confianza de que en esto no perdonará esfuerzo y que podremos en el Domingo que viene pasear por las calles sin peligro de ser inundados de agua ni cubiertos de huevos y harina. Puede contar no solo con el apoyo de la parte mas decente y respetable del pueblo, sino tambien con las mas espresivas gracias de toda persona juiciosa. Pues hay de esta clase que mezclan en el juego *mientras existe* que lo aborrecen de todo corazon y desean *examine* su exterminacion del mundo civilizado; lo mismo desea todo amigo de

LA QUIETUD.

*Sr. E. de la Gaceta Mercantil.*

MUY SR. MIO:

La indulgencia y la atencion con que el Sr. Gefe de Policía se ha dignado acoger algunas indicaciones que han sido hechas para la represion de abusos y la mejora de algunos ramos de su estensa administracion; me anima á que yo tambien me atreva á hacer presente por medio de esta el fruto de algunas de mis observaciones.

Primero debo decir que desde que el Sr. General Mancilla ha sido llamado al desempeño del Ministerio de la Policía, este importante ramo de la administracion pública, ha marchado á pasos agigantados haciá una mejora palpable en todos respetos, y sin hacer injuria a ninguno de los magistrados que lo han precedido en igual clase, yo me avanzo a asegurar que nunca ha sido sobrepasado, y quizas no igualado. Asi es pues que este digno Magistrado no deberá considerar como crítica los apuntes que voy á hacer sino como un deseo de ver segundado de un modo eficaz el celo que lo anima, trayendo ante él aquello que por su minuciosidad puede haberse escapado á su penetracion.

Tres son los puntos sobre que llamaremos la atencion de ese Ministro.

1°. El crecido numero de *Perros* que vagan por las calles principalmente á la hora de la intensidad del calor, y aun he observado en algunos, sintomas de emfermedad que podra dejenerar muy bien en hidrofóbia. No es necesario hacer merito aquí para obtener enmienda sobre este punto, de las fatales e irremediables consecuencias que pueden acarrear un descuido de esta naturaleza. La vida de un solo miembro de la comunidad perdida de un modo tan cruel, es una calamidad de que el menos interesado se horroriza y recela. Tambien debo añadir á esto, que cuando pasa uno a caballo aun por las calles mas frecuentadas, aunque vaya al tranco, le salen de repente de una ú otra casa media docena de Perros grandes y chicos que espantan el caballo con sus ladridos y mordeduras que pueden muy bien hacer disparar este animal: porque todos no tienen el talento de ser ginetes particularmente entre los estrangeros, y no pudiendo contenerlo puede aunque parezca chanza todo lo que va dicho tropezar contra el segundo inconvemente.

2.° Es el resultado de un descuido no solo culpable sino criminal de parte de algunas madres de familia que verdaderamente no merecen este nombre, pues sucede a menudo que dejan salir á la calle, atravesarla ó pasearse en ella criaturas que a penas pueden caminar, y que por su edad infantil no solo no saben á que peligro se esponen, sino tambien que aunque lo supiesen no podrian evitarlo por efecto de temor ó falta de fuerzas; y ahí tenemos la esperanza de alguna familia, el objeto del tierno cariño de una madre, espuesto por descuido de ella misma, ó de una ama á ser devorado por un perro rabioso ó pisado por una carreta ó un caballo; dejando á los dueños de estos en un compromiso lamentable que á veces no han podido evitar.

El 3.° es la impericia y muchas veces la malicia de algunos carreros ó picadores de carretas de bueyes, cuando van por una misma calle en la misma direccion parece disputarse el honor de la precedencia y en tal empresa caminan de frente a paso redoblado arrollando todo cuanto se les presenta por delante obligando á que hombres, caballos &a. &a. se precipiten á las veredas para salvarse aunque esponiendo asi a mayores peligros los que suben ir de transito por dicha vereda. Y á mas he observado que varios de estos picadores y carreteros se complacen y se rien de la situacion dificil en que tan culpablemente colocan á individuos que muchas veces por no saber manejar muy bien el caballo pueden salir con pierna, brazo, ó aun con el pescuezo roto.

Todos estos abusos son de facil represion. Seria hacer una injuria al tino y justicia del Sr. Gefe de Policia indicar los medios de conseguirla y me basta haberlos apuntado, para esperar firmemente en el zelo que lo distingue que estos males serán remediados cuanto antes.

Dispense Sr. Editor esta molestia, pero yo sé que se interesa Vd. por el bien público en cuyo obsequio nunca ha omitido franquear sus columnas: yo me valgo de este beneficio, saludando á Vd. con toda mi atencion

*Un Amigo verdadero de la administracion del Sr. Gefe de Policia.*

# LA GACETA.

BUENOS AYRES, FEBRERO 5 DE 1834.

Tenemos entendido, que la Exma. Cámara de Justicia, aunque se ha escusado de concurrir al Consejo Estraordinario convocado por la Superioridad para dictaminar sobre los asuntos eclesiásticos pendientes, ha ofrecido sinembargo al Gobierno su cooperacion con voto consultivo en acuerdo, con arreglo á la ley. Se nos asegura tambien que el señor Presidente del Tribunal ha sido comisionado para esplicar personalmente al Ministerio los principios que dirigen su conducta en esta materia.

HORROROSO ASESINATO.—Ayer se han encontrado los cadáveres de dos mugeres degolladas, en el cuarto núm. 15 calle del 25 de Mayo. Habiendo estado cerrado este desde el Domingo último, y despidiendo una fetidez remarcable, llamó la atencion de algunos transeuntes, que dieron parte á la Policía. El comisario de la seccion procedió luego á la apertura de la puerta, cuando se presentó á la vista el hórrido espectáculo que queda dicho. La circunstancia de hallarse intactas varias alhajas de las desgraciadas victimas, y la fama que tenian, inducen á creer que el crímen no fué perpetrado con el animo de robar, sino para satisfacer algun resentimiento particular.

Es de esperar que no tardará ya en espedirse la Comision de la H. S. encargada de dictaminar sobre la nota del General Olazabal, en que despues de ausentarse de la Provincia pedia licencia para separarse temporalmente de esa H. Corporacion; pues ha corrido bastante tiempo para despachar un asunto de mucha mayor gravedad.

Habiendo concluido el maximum del término que suele otorgar la Sala, es regular que declare vacante el cargo de Diputado que ejercia aquel Señor, y que por otra parte no ha debido retener estando fuera de Provincia. Asi pues, debiendo practicarse elecciones para reintegrar la Sala, que ha admitido las renuncias de varios de sus miembros, seria oportuno que al mismo tiempo se verifinase el nombramiento del que debe reemplazar al Sr. Olazabal. La urgencia del reintegro, y la conveniencia de evitar que se convoque al pueblo con una frecuencia fastidiosa, deben influir en el ánimo de los Srs. de la comision para cumplir cuanto antes con su encargo.

*Relacion de los trabajos egecutados por el Departamento de Ingenieros arquitectos en el mes de Enero.*

A SABER.

PRESUPUESTOS.

De la recomposicion del Templo de Moron.

De una obra en las piezas del antiguo Colegio destinadas para la Sociedad de Beneficencia.

Presupuesto aproximativo de la obra que haba que hacer en el ex Convento de Recoletos para establecer el hospital de dementes y enfermeria de crónicos.

RECONOCIMIENTOS.

De una finca particular en la calle de Cangallo por disposicion de la Policia; con informe.

De los techos de la Recoba recompuestos, con informe.

Del Templo de Moron.

De la Escuela, caminos y puentes de la Ensenada.

Del Templo de los Quilmes.

De las Capillas del Cementerio del Norte

De unas propiedades particulares cerca del Retiro, de órden del Sr. Gefe de Policía, con informe.

INFORMES.

Sobre la junta de los maestros mayores de ciudad.

Sobre la conclusion de algunos trabajos que quedaron pendientes en el cuartel del primer Regimiento de Caballeria.

Sobre la obra que se debe egecutar en la Sala de Santo Tomas (Hospital de Mugeres.)

Sobre el reconocimiento del Templo de Moron.

Sobre el actual estado del antiguo Convento de Recoletos.

Sobre id. del veredon de la Ensenada.

Sobre la recomposicion del puente de las Conchitas, y del de Santo Domingo: ambos por disposicion de la Policía.

Sobre la recomposicion del pantano de las tres esquinas en Barracas.

8 informes mas sobre varios asuntos del servicio.

Buenos Aires, Enero 31 de 1834.

*Carlos Zucchi*

## MOVIMIENTO DE LA POBLACION

*Individuos que han solicitado pasaporte.*

Dia 4.

D Ezequiel de la Iglesia, á la Banda O.
Manuela Garrido, á [illegible]
José Herbron, á Montevideo
Juana de Altar y una hija, al Entre Rios

Juan P. Chacon, con arria y 8 pesones despachada por Borbon, Lamarca y Ca., á Mendoza.

## NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 4.

*Parroquia de San Nicolas.*
Juana Alarcon, parvula liberta
Isabel Leon, párvula morena
Un párvulo arrojado en San Juan
*Parroquia de San Telmo.*
Paula Concho, parvula
*Parroquia de Ntra Sra. de Balvaneda*
Juan Ruperto Pereda, 60 años
Mariano Solvaga, 76 años, por disposicion del Sr. Gefe
2 mugeres asesinadas en la seccion 1ª.

## FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS

MERCADO DEL OESTE.
Dia 1 y 3.

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 243 |
| Id. de potro | 358 |
| Id. de carnero | 208 |
| Grasa, (arrobas) | 1 |
| Sebo, (arrobas) | 55 |
| Crin, (arrobas). | 11 |
| Lana, (arrobas) | 70 |
| Maiz,(fanegas) | 64 |
| Cebada, (fanegas) | 80 |
| Trigo, (fanegas) | 226 |
| Astas | 464 |

## TRIGO VENDIDO.

*Mercado del Oeste.*
Dias 1º. y 3.

| | | |
|---|---|---|
| 23 | fanegas | á $18 |
| 53 | Idem | á 17 |
| 99 | Idem | á 20 |
| 72 | Idem | a 28 |
| 20 | Idem | á 22 |
| 15 | Idem | á 16 |
| 54 | Idem | á 19 4 |
| 20 | Idem | á 14 |
| 12 | Idem | á 23 |
| 15 | Idem | á 19 |
| 22 | Idem | a 16 6 |

## MARITIMA

ENTRADAS.

Corbeta americana "Natches," del Janeiro el 24 del pasado y Montevideo.

Polacra sarda "Clementina," G[illegible]seme, de Montevideo el 2 del corriente, consignada a D. José Ortiz Basualdo, con 542 baldosas de marmol, 3 cajas id, 338 balas papel blanco, 10 id. id. de estraza, 17 p[illegible]caidos, 2 cajas con aceite, 19 fardos esparto, 1 caja sombreros de paja, 1 fardo, 1 caja felpa de seda, 34 cajas se ignora el contenido, un baul merceria, 8 fardos, 9[illegible]0 patacones y 2 baules.

Goleta nacional "Estrella del Norte," de Montevideo.

SALIDAS.

Bergantin americano "Gertrudis," para Boston.

Zumaca nacional "Providencia," para Bahia Blanca, conduciendo carga del Estado.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano "Charles," para Boston, por sus consignatarios Dorr, Reincke y Lees, Paz 28,

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon "San Juan," de San Pedro, patron Felipe Rosa, con 500 astas, 30 docenas cueros de carnero, 14 cueros vacunos y 80 fanegas cebada.

## DESPACHO DE LA ADUANA.

DIA 4.

*á D. Santiago Traberso, Corrientes 24.*
1 cajon con 13 libras seda joyante.
*á D. Cristobal Brest, Maipú 14.*
12 cajones marroquines, 5 id. becerros, 20 fardos papel.
*á Rodriguez y hermanos, Belgrano 105.*
48 pipas vino carlon.
*á D. Alejandro Martinez, Reconquista 45*
2 pipas vinagre, 2 barriles almendras.
*á Rezabal y hermanos, Catedral 94.*
4 barricas garvanzos.
*á D. Pedro A Plomer, Plata 46.*
250 bolsas trigo
*á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg 66.*
4 pipas vino carlon, 3 medias id. id., 2 cuarterolas aguardiente, 11 bocois y 8 cajones tabaco, 199 cajones cohetes, 20 cuñetes rapé.
*á D. Martin Regunaga, Plata 121,*
45 bolsas arroz 30 id fariña, 10 id. café.
*á D Manuel A. Ramos, Belgrano 70*
47 barricas azucar, 9 fardos pavilo, 18 bolsas azucar
*á D. José Gestal, Victoria 150.*
1 cajon guitarras, un id. seda joyante, 1 id. velos de punto negro.

## BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA EL RIO JANEIRO.—Saldrá hoy á la 1, la polacra sarda "San José."

PARA LIVERPOOL.—Saldrá hoy á la 1, el bergantin ingles "Sultana."

# AVISOS NUEVOS.

## TEATRO.

GRAN
FUNCION EXTRAORDINARIA.
A BENEFICIO DE
*DOMINGA MONTESDEOCA.*

El VIERNES 7 de Febrero se exhibirá el acreditado drama en 4 actos, y de gran espectáculo:—

## LA EXPIACION.

Seguirá un hermoso duo bufo del *Turco en Italia*, por los señores Viera y Quijano: el *Minuet de la Corte*, bailado por la beneficiada y el señor Quijano; cerrando el todo de la funcion, 9 vistosas pruebas y de dificil agilidad y equilibrio.—á las 8.

## AVISO.

EL letrado que subscribe ha mudado su estudio calle de Potosí No. 60, cerca del Mercado.

f 5 6* VALENTIN ALSINA.

## *Interesante á los PULPEROS O NEGOCIANTES.*

SE vende una pulpería con toda comodidad para almacen independiente, muy acreditada, hace buenos diarios y esta en buen barrio: la vende su dueño por tener que ausentarse. El que se interese por ella, ocurra á la calle de Tucuman No 220 Tambien se necesita un mozo que presente garantías de su buena conducta. f 5 3p

## *Se vende,*

UNA morenita como de edad de 15 a 16 años, sabe coser, y todo lo demas del servicio de una casa, es de buena presencia y muy sana. Ocurrase á la calle de Belgrano núm. 57. 1p

## Se vende,

De la Fortaleza bajando á la Alameda, una finca que produce 200 pesos mensuales (debiendo ser 220) por la cantidad de 22,000 ps. Quien se interese en ella, ocurra á la calle del Perú No. 49½ donde darán razon. f 5 3p

## Pasage para la Habana.

*El superior bergantin bremense ALVINA saldrá del 12 al 15 del presente mes, y tiene buenas comodidades para pasageros en la cámara y serán tratados con la mayor atencion. Los señores q' gusten aprovecharse de esta oportunidad pueden tratar con el capitan Korlang de dicho bergantin que vive en la fonda de McGaw, esquina de las calles del 25 de Mayo y Cangallo.* f 5 10c

## Tapicería y carpintería DE S. LANTIN y P. DUFFIEUX *calle de la Florida No. 45.*

ESTANDO para cerrarse este establecimiento á fines de este mes, se ruega á las personas que tengan alguna cuenta pendiente, ó bien muebles para componer, se sirvan acercarse lo mas pronto posible a sacar estos ó chancelar aquellas, pues dichos señores ván á disolver la sociedad que tenian, deseando por la casa y concluir con el negocio de tapiceria y muebles. Las personas que quieran aprovechar esta oportunidad para comprar adornos de cortinados y mueble de gusto, se les hará una rebaja considerable en los precios.

Quedan todavía algunas columnas lisas y de última moda. f 5 10p

## *Galleta del pais.*

SE venden ochenta barricas de buena calidad á precios equitativos, y en partidas al gusto del comprador. El que se interese, ocurra á la calle de Lima No. 120. 1p

## *Wanted,*

*A steady active person as Steward at Hunt's Hotel, calle del 25 de Mayo No. 43.* f 5 2p

## *AVISO.*

EN la calle de la Florida No. 141, se vende una puerta de calle. El que la quiera comprar, puede ocurrir á dicha casa. f 5 1*

## Interesante.

SE ha determinado por su dueño propia el vender equitativamente una posesion de chácara á 4 leguas de la ciudad, en el Alto Redondo, inmediata á la Posta de la Figura, de 500 varas de frente, y 4000 de fondo, lindera con la llamada de Caceres; tiene casa muy cómoda y en buen estado, un rancho con seis cuartos y pizo enladrillado, corral de ñandubay con muchos útiles y pertrechos para labranza ú otro trabajo de campo, un hermoso pozo insecable y cantidad de tinas, una laguna bastante grande: el campo es hermoso y muy conveniente tambien para una lechería. Las personas que se interesen en la compra, ocurrirán a la casa de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21, quienes se hallan autorizados para tratar, &a. e 5

## Sombreros blancos

A prueba de agua, de pelo de Muskrat, se vende una partida por mayor; y hasta por medias docenas, al ínfimo precio de 23 pesos, en las tiendas de Legrand, hermanos y Ca., calle de la Plata No 89, y calle de la Victoria No. 41½.—Igualmente se necesita un negrito ó mulatillo para emplearlo en el trabajo de la fabrica. f 3 3pn

## *AVISO.*

EL que hubiese encontrado una tacita de bronce de un quinqué que se perdió desde el café de la Plata á la calle de Suypacha, núm. 26 y la entregase en la misma casa será gratificado. f. 5 3p.

## Avisos de la Policía. Carnaval.

EL Gefe de Policia espera que los habitantes de esta ciudad en los próximos dias de carnaval harán conocer que pertenecen a un pueblo ilustrado usando de la mayor moderacion y decencia en juegos acostumbrados en los precitados dias, quedando prohibido en ellos el que se arroje agua á los que pasan por las calles despues del toque de oraciones, como igualmente el gastar mascaras públicamente, pues solo se permitiran dentro de las casas, y el que se encontrare con ella, será conducido al depósito de Policía sin distincion de persona. Son permitidas las comparsas de máscaras con solo la obligacion de pedir permiso á la Policía, respondiendo el que haga cabeza en ellas del proceder y buen órden que guardarán sus compañeros—Buenos Aires, Febrero 4 de 1834.

EL Gefe de este Departamento ha recibido del ciudadano D. Damaso del Campo, la siguiente carta, á la que ha contestado dandole las gracias, y aceptando su generosa oferta.

SR. D. LUCIO MANCILLA.

*Muy señor mio:*—De la obra que estoy haciendo en mi finca calle de Suipacha y Parque, saldrán como doscientas carretadas de escombro. Lo que aviso á V., para el caso de querer hacerlo aprovechar en la compostura de la propia calle que se halla bastante mala, y tambien ofrezco para el mismo objeto veinte pesos, con mas algunas cañas y maderas viejas que pueden servir de leña a los peones en el tiempo que ocupen por aquel parage.

Saluda á Vd. atentamente

*D. del Campo.*

Febrero 3 de 1834.

*Continua la relacion de los Sres. que han contribuido para la composicion de pantanos.*

| | | |
|---|---|---|
| D | Bernardo Colina | $5 |
| | Felix Castro | 25 |
| General | Tomas Guido | 20 |
| | Juan Crisol | 10 |
| | J. Iturriaga y hermano | 40 |
| | Braulio Costa | 20 |
| | Jose Maria Dantas | 40 |
| | | 160 |

El Sr. Fiscal Dr. D. Pedro José Agrelo, ha entregado 300$ que ha recolectado para la compostura de la primera cuadra de la calle de Mejico.

*Relacion que ha presentado el Administrador de los carros, D. Pedro Orrego, de los Sres. que han donado para componer un pantano que se halla en la calle de las Artes.*

| | | |
|---|---|---|
| D. | Luis Goya | $ 20 |
| | Manuel Mandin | 5 |
| | José Quinteros | 10 |
| Dr. | Bernardo Ocampos | 6 |
| | Tomas Perron | 5 |
| | Carmelo Purre | 1 |
| | Santiago Neto | 2 |
| | José N. Guillo | 2 |
| | Genaro Damico | 5 |
| | Bernardo Maza | 2 |
| | Antonio Mones | 5 |
| | Pedro Orqui | 2 |
| | Camilo Gobeli | 2 |
| | Cayetano Palma | 1 |
| | Isidoro Segovia | 4 |
| | Felipe Mayoli | 3 |
| | Manuel Mata | 4 |
| | Candido Silva | 10 |
| | Laureano Vazquez | 5 |
| | Un vecino | 5 |
| | Francisco Viancarlos | 10 |
| | Pedro Palacios | 2 |
| | Lazaro Rios | 5 |
| | Gavino Palacios | 10 |
| | Juan Hinostrosa | 4 |
| | Domingo Corrales | 10 |
| | Antonio Rocha | 20 |
| | Joaquin Ramos | 10 |
| | Manuel E. Suarez | 2 |
| | Felipe Rodriguez | 5 |
| Rafael Real | | 5 |
| | Juan Ferrer | 10 |
| | José Barrera | 4 |
| | Felipe Frias | 10 |
| | Francisco Cabrera | 10 |
| | Martin Olascuaga | 5 |
| | Manuel Asballo | 4 |
| | Quintin Goitia | 10 |
| | J. M R. | 30 |
| | M. R. | 10 |
| | Ignacio Soto | 6 |
| | Manuel Lazcano | 4 |
| | Suma | $ 281 4 |

*Continúa la relacion de los SS que se han subscripto para recomposicion de pantanos en la seccion 4.ª*

| | |
|---|---|
| D Carlos Lobello | 15 |
| Ignacio Gaete | 10 |
| Manuel Adriguez | 5 |
| Florentino Monzon | 5 |
| Ambrosio Martinez | 5 |
| Mariano Espinosa | 5 |
| José Martinez | 2 |
| Pedro Casanova | 1 |
| Jacinto Cardoso | 1 |
| Francisco Paduan | 2 |
| Clemente Seguiola | 3 |
| Maria Josefa Iguera | 10 |
| Ramona Hernandez | 5 |
| Pedro Casanova | 10 |
| Manuel Gutierrez | 5 |
| Joaquin Cason | 20 |
| Manuel de Oliveira | 5 |
| Doroteo Nuñes | 20 |
| José Dionicio Farias | 5 |
| Andres Pividal | 10 |
| Maria Peralta | 10 |
| José Reyes Peralta | 10 |
| Bernardino Rufino | 20 |
| Manuel Otero | 2 |
| Jose Pit | 1 |
| Francisco Coito | 3 |
| Suma | 190$ |

## *AVISO.*

EN los dias 13, 14 y 15 del corriente mes, por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. Don Francisco Planes, y de pedimento de los síndicos del concurso del finado Dr. Don Felix Ignacio Frias, se han de hacer almonedas y remate, primeramente de una chacra situada en el partido de Quilmes, y Magdalena, cuyo terreno se compone de 400 varas de frente al Este, y 1500 de fondo, ranchos con paredes de material, corrales, 5500 plantas de duraznos, y otros pormenores, tasada en la cantidad de 6793 pesos.

Otro terreno de chacra en Moron en terreno de 500 varas de frente, y 1500 de fondo, tasada en 3125 ps.

Otro id. en la calle larga de Barracas, con 152 varas de frente al Oeste, hace a dos calles, tiene por el Norte 168 varas, y por el Sud 186, de modo que es un area irregular, tasado en 18,191 ps.

Una quinta situada á las inmediaciones de la parroquia de la Concepcion, cuartel 54, con cuatro cuadras cuadradas de terreno bajo de sanja, tasada en 14,569 ps.

Las personas que se interesen en una ó en todas las posesiones esplicadas, pueden ocurrir por la oficina al cargo del que subscribe, donde encontrarán sus tasaciones y demas pormenores de que serán instruidos.

Buenos Ayres, Febrero 4 de 1834.

f 5 3p LOPEZ.

## *Al heredero de la ANTIGUA CASA DE BASAVILBASO EN SU PROPUESTA INSERTA EN TODOS LOS PERIODICOS DE AYER 4 del corriente.*

PARA poder entrar en la famosa ganga que Vd. ofrece al mejor postor, deseariamos saber lo siguiente:

1.º A cuanto asciende mas ó menos la suma que ha de ser divisible de la espresada testamentaría y cuantos son los herederos en que deban repartirse estos bienes.

2.º Si hubo mejora por D. Domingo Basavilbaso en su hijo D. Manuel de la totalidad del quinto de sus bienes y de 12.000 del tercio.

3.º Si Vd. ó su representado, ha recibido alguna cantidad á cuenta de su haber y cual es esta.

4. Si es cierto que en autos consta, que uno de los coherederos, dijo en un escrito, que presentó há mas de 50 años, que todos los demas herederos habian recibido mas allá de lo que les correspondia; y si Vd. ó su representado es uno de estos.

5. Cuanto tiempo hace está mandada hacer la cuenta de particion, y si es cierto que el finado Brigadier General D. Miguel de Azcuenaga conformandose con la sentencia de primera instancia no apeló de ella, renunciando en esto el derecho que tenia en poder ocurrir á Alzadas, Camara y aun al Tribunal de injusticia notoria &a. &a. &a.

6.º Cual ha sido el motivo de esta demora tán dilatada segun estamos entendidos, y en qué poder se hallan los autos de esta materia ó qué tiempo han estado en poder de la parte que hoy los tiene.

Cuando Vd. nos haya contestado á estas preguntas, haremos el cálculo de la oferta que podremos hacer á Vd., porque solo de este modo emplearíamos nuestro dinero para no estar espuesto á comprar gato por liebre. f 5 2p

## *Sebo derretido,*

DE buena calidad y pronto para embarcar, se vende por partidas al gusto del comprador, en la fábrica calle larga de Barracas, frente á la fonda de Ballester. f5

## *se vende,*

UNA partida chica de cueros de vicuña de calidad superior. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 108. f5 tfc

## Interesante.

DON LUIS BELTRAND tiene el honor de participar al respetable público que ha abierto su taller de peluquería, donde se hallará toda clase de trabajos de su arte, como son pelucas, casquetes, añadidos y bucles para señoras; todo á precios los mas acomodados.—Igualmente corta el pelo a la moderna, y vá á las casas de las personas que le honren con llamarle. Calle de Suypacha No. 39, de San Miguel media cuadra para el Retiro, frente á la Tintorería de la Contemplacion. f 4 3p

## *Gratificacion de 100 pesos.*

HACEN pocos dias que han robado de la casa de D. Joaquin Suarez, un pañuelo de punto de hilo grande y un pañuelo de espumilla doble de la India, fondo celeste bordado de realce. La persona que presente dichos objetos ó dé noticia de su paradero, podrá ocúrrir á la calle de Cuyo No. 100, frente al No. 105, donde será gratificado con 100 pesos. f 5 3c

## *Verdadero baratillo DE PAÑOS Y ROPA HECHA DE VERANO.*

EN la calle de la Plata Nos. 28 y 30 frente del café, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra.

| | |
|---|---|
| Pantalones de brin plomo fino de 7 | á 11$ |
| Id....de prunela.......id...... | á 10 |
| Id....de varios géneros de gusto | á 9 |
| Chalecos.... » .... » .... » .... | á 4 |
| Chaquetas .. » .... » .... » de 7 | á 12 |
| Fraques de paño superfino..de 90 | á 140 |
| Levitas de... » .... » .... » 100 | á 160 |
| Capas...... » .... » .... » 200 | á 280 |
| Chaquetas .. » .... fino... » 14 | á 30 |
| Id ...... » superfino... » 38 | á 55 |
| Chalecos.... » .... » .... » 10 | á 30 |
| Pantalones.. » .... fino... » 20 | á 35 |
| Id ...... » superfino ... » 40 | á 55 |
| Chaponas... » .... » .... » 35 | á 50 |

Paños de todas clases, chaquetones de bayeton, ponchos de paño, chalecos de géneros de gusto, capotes de barragan, *y toda clase de ropa hecha á precios muy acomodados.* e 28 3sn

# REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

Hoy Miercoles 5 del corriente se rematarán indispensablemente á los precios mas altos que se puedan obtener, y por conclusion de algunas cuentas, los siguientes efectos para tienda.

Medias de seda blancas, id. de algodon largas y cortas, listados, paños regulares y buenos surtidos, muselinas, pañuelitos para señoras de seda y algodon, pañuelos de casimir, nanquines, tafetanes españoles muy superiores negros, id. de colores, linoes, cotonias para chalecos, sombreros de pelo, rasos negros de la India de 18 yardas y otros efectos.—A las 11.

POR LAVALLE Y MACOME.

*De la Balandra NAPOLEON.*

El Viernes 7 del corriente, se rematarán á la mejor postura en un lote solo, la Balandra Napoleon surta en el Riachuelo frente al Muelle, con dos cadenas, dos anclas, con cepo de fierro, anclote, espia, velamen, jarcia, bote &c. &c.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.,

Calle del Perú No. 21.

Hoy Miercoles 5 del corriente, á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, algunos bramante y muselinas con *averia*, unos géneros para vestidos de Sras., cocos finos á cuadritos y de mil rayas blancas, muselinas a cuadros, pañuelos de cambray guarda blanca y con pinos, gacillas y linoes de colores, franelas blancas anchas, colchas de algodon, cotonias de colores, brines blancos y aplomados para pantalones, paños azules surtidos, alemaniscos de hilo y brines anchos de 35 pulgadas, cocos de colores, pañuelos, medias de colores y otros diferentes efectos.

EN SEGUIDA.

Se rematará un coche bueno construido para campo y pueblo; al mismo tiempo, otro carruage de cuatro ruedas con cubierta para el pueblo y para espediciones de paseo al campo, con guarnicion completa y un buen caballo manso, otro id. con dos caballos para transportes completamente aparejado.

POR LOS MISMOS.

*Para almaceneros.*

El Jueves 6 del corriente, á las 11 se rematarán unas cuantas bolsas pimenton dulce y picante, de 16 a 18 barriles vinagre superior, quesos muy buenos, un resto aceitunas de Sevilla superiores, algunos cristales lapidados, cidra embotellada vino de Burdeos embotellado, cigarros de la Havana muy buenos y de Corrientes, pasas de higo, algunos muebles, un piano y unos cueros de lobo marino.

### Se vende,

UNA chacra en el partido de Moron, contigua al Rio de las Conchas, con terreno de 400 varas de frente y legua y media de fondo, en el cual hay dos quintas separadas, la primera principal tiene casa de azotea con esquina, trastienda y 5 piezas, fuera de cocina, lugar, y de famosos corredores; a mas una sala como para granero; una cuadra de panadería con horno, cernidor, y todos los útiles y atahonas. Quien quiera comprarla, y enterarse por menor, ocurra á la calle de la Piedad No 448. e 28 15p

A LOS AFICIONADOS DE LOS

### BUENOS BOCADOS

SE acaba de publicar por esta IMPRENTA, y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

### "Manual de la criada economica,

Y DE LAS

### Madres de familia

*Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa."*

Un volúmen en 8.º con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilísima á todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues contiene mas de 400 diferentes manjares.

Enero 24

### AVISO.

EN casa de D. Felipe Botet, calle de Belg. No. 35, se venden tres alambiques de superior calidad, dos para elaboracion de licores, y uno grande de cabida de dos y media pipas para destilacion de aguardientes, los cuales se venden por precios equitativos. Los señores que gusten, ocurran á tratar con el mismo señor Botet, ó á la calle de la Universidad No. 70 á Domingo Queiros. e 21 15c

### WANTED IMMEDIATELY.

*A Competent Teacher for the* BUENOS AYRES FOREIGN SCHOOLS. *Application to be made in writing to the Rev. J. Armstrong, calle de Cuyo No. 27, or to the subscriber, calle de las Piedras No. 93, from either of whom any desired particulars may be learned.*

*W. TORREY, Secretary.*

Buenos Ayres, Jan. 14, 1834.

### Aviso de la Policía.

DESDE el dia 5 del mes próximo Febrero, saldrán todas las noches desde las 11 adelante, 14 rondas, que á cada media hora que dé el relox de la Casa de Justicia tocarán todos á un tiempo una matraca que llevarán al efecto, en el inteligencia que toda vez que tocaren en la intèrvalo de la media hora y deteniéndose mas en el toque, significará haber alguna novedad en la calle y todo individuo que esté en aptitud de hacerlo, deberá ocurrir á prestar auxilio á donde se tocare, pues justificándose que no lo haya prestado, hallándose en estado de poderlo hacer, se les aplicarán las penas establecidas en los decretos vigentes. Las rondas que quedan espresadas son destinadas al celo de los principales cuarteles de ciudad, y en los suburbios las habrá de á caballo sin matraca.—Buenos Ayres, Enero 31 de 1834.

HABIENDO hecho presente al Superior Gobierno el Gefe del Departamento que varios individuos pertenecientes á la milicia activa, rehusaban hacer patrullas de barrio, con fecha 25 del corriente ha tenido la siguiente contestacion, que se publica para conocimiento de quien corresponda.—

"Con fecha 25 del corriente se comunica nuevamente al señor Ministro de la Guerra, la resolucion de 28 de Diciembre último, que dispone que hagan patrullas nocturnas los enrolados en la Milicia Activa, mientras no hacen el servicio que les corresponde por la Ley."

*Buenos Ayres, Enero* 27 *de* 1834.

OBSERVANDOSE con frecuencia defectos notables en las guias de introduccione de ganados y cueros que generalmente pasados quince dias ó un mes deshacen los interesados con traer nueva guia y certificado del partido de su procedencia, y sabiendo el Gefe de Policía lo que valen estos nuevos documentos cuando han sido muy diversos los primeros presentados al tiempo de la introduccion, previene quienes corresponda que en lo sucesivo se llevará estrictamente á debido efecto el artículo 8 del reglamento de mercados, cuyo contenido el el siguiente.—"En toda guía ó certificado deberá precisamente señalarse la marca ó marcas de los animales y cueros que se introduzcan bajo la pena de la pérdida y demas que haya lugar.

### Baratillo,

DE tocino portuguez á 14 pesos la arroba, y 5 reales libra, cigarros americanos 20 pesos el millar, tarros de sardinas de Cádiz á 10 ps., vino viejo de Oporto á 30 ps. docena, vino de Gires á 23 ps. la docena, vino de Burdeos á 23 ps. docena, licores surtidos docena á 20 ps., arroz del Brasil á 6 ps. arroba. Se vende en el almacen de bebidas calle de la Universidad en frente al Colegio No. 70. e 21 15c

### Sombreros de felpa

HECHOS á la última moda y prueba de agua á 20$.

Porotos blancos muy superiores de la nueva cosecha.

Aceite de almendras muy superior

Id. fino de comer

Bolsas vacías nuevas

Tafiletes muy bien surtidos

Hay de venta en la calle de la Paz número 58. e 14 tfc

### A los amos de esclavos y a los peones.

EN el horno de ladrillos que fuè de D. Manuel Luzurriaga, situado en la Cañada de la Recoleta, se necesita de 30 á 40 peones, pagándoles 3$ 4 rs. por dia, con casa, comida y mate cuatro veces. Los interesados se dignarán ocurrir á la calle de la Reconquista No. 213. e 27 tfs

### Sillas Americanas

ASIENTO DE ESTERILLA.

Se acaban de recibir unas cuantas docenas, en el martillo de *TOMAS GOWLAND, calle de la Reconquista No.* 107. ene 30

### Aviso interesante á

LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ò por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90

### Para las familias.

GARBANZOS de España en damajuanas, se venden á precios muy cómodos, en la calle de la Reconquista No. 107. ene 21

### INTERESANTE.

D. *Francisco Rocamora* avisa al Comercio, que el Superior Gobierno con la aprobacion del Tribunal del Consulado, ha tenido á bien nombrarlo de *Balanceador y Tasador de Número*; estendiéndose sus exactos conocimientos no solo al ramo de pulpería y almacenes, sino en el ramo de fruto del pais, como lo son cueros de todas clases, sebo, grasa, clines, astas, carne salada, &a., avisa á los señores comerciantes por si lo necesitan para el reconocimiento, balanceo y demas de estos frutos, serán servidos con toda la exactitud necesaria, honor y economía posible; mas con *responsabilidad y fianza*, de cualesquiera cosa que no salga como ofrece, y todas las garantías necesarias: tiene su domicilio en la calle de la Reconquista casa No. 193. e 28 1mp

### Se dá de comer

AFUERA

EN la calle de Belgrano No. 98: por mas señas enfrente de la casa de comercio de los señores Rodriguez, hermanos, Las personas que se sirvan honrar al dueño serán servidas con aseo, prontitud y equidad. f 1 8p

### For Sale

AT REDUCED PRICES.

THE whole stock of furniture in the Cabinet Ware house No. 132 calle de la Victoria consisting of.

Bedsteads of various classes.

Bureaus, wardrobes, secretaries.

Dining, sala, breakfast, card and chamber tables.

Candle stands and night tables

Mahogany chairs, &c.. &c.

ALSO:—

Mahogany in logs, scantling planks, boards and veneers, poplar boards, pine do. plank, &c.

HARDWARE.—Locks, Commode rings, castors, brass and iron bases and capitals, French and English ornaments of brass and composition, bed screws, wood do., brads and nails.

LIKEWISE.

A number of excellent work benches, various tools and implements of trade, all in lots to suit purchasers.

A machine for sawing and turning, with five or six lathes and tools e 13 tfc

### Se vende,

UNA negra llamada Florentina, que está en la casa Egercicios por no querer seguir á su amo á la campaña, en cantidad de 1800 pesos moneda corriente que es lo que costó. El que la necesite puede verse con el dueño de la quinta de Silvarios, que vive allí. f 3 3p

A*LL persons are cautioned against trusting any of the crew of the American Brig MAINE, as no bills of their contracting will be paid.*

E. N. HINCKLEY, *master.*

DORR, REINCKE & LEES, *consignees.*

f 3 3pd1

### Se necesitan,

UNA cocinera y una mucama que puedan producir buenas recomendaciones de su servicio y honradez. Pueden ocurrir á la calle de la Reconquista No. 9, de la plaza mayor la segunda puerta de calle escalera sobre la derecha como para San Francisco. e 31 tfs

### Avis á Messrs. les

VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités à remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Potosí No. 90, où l'on pourra s'addreser à toute heure de la journée.*

### Muebles á precios

MUY REDUCIDOS.

Calle de la Victoria No. 132.

CON motivo de desocupar la casa, se ofrecen en venta todos los muebles existentes en ella, que son hechos por los mejores oficiales y de materiales superiores, y se componen de los siguientes renglones:—

Cujas de caoba labradas de todas clases,
Idem lisas grande y chica,
Cómoda de caoba lo mas moderno,
Idem lisas,
Roperos,
Idem con escritorio,
Mesa de escritorio,
Sofas de caoba lo mas moderno forrados en crin,
Mesas de arrimo de todas clases y precios,
Mesas de costurero,
Mesas de comer
Idem de almorzar,
Mesas ordinarias y finas de caoba con uno y dos cajones,
Lavatorios,
Idem bancos de carpinteria, ferreteria,
Caoba en trozos y en tabla y otros artículos.
Tambien una maquina de aserrar y tornear propia para molino de panadero. e9tfc

### Aviso Judicial.

EL señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Francisco Planes, por decreto del dia y á pedimento de D. Juan Mandain, fabricante de coches en la calle de la Plata [antes de las Torres] No. 271, ha mandado *"que los señores que tengan carruages á componer en aquel establecimiento de tiempo atrazado, concurran a recogerlos y pagar lo que por ellos adeuden dentro del perentorio término de quince dias, respecto á tener que ausentarse del pais el fabricante dentro de poco tiempo; bajo apercebimiento que de no verificarlo se dictarán las providencias a que hubiere lugar por derecho*; lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de los interesados.—Buenos Ayres, 17 de Enero de 1834.

e 20 15p JARDON.

### Aviso interesante.

EN el almacen de pinturas calle de la Florida No. 6, se acaba de recibir una gran partida de papel pintado para empapelar muy lindos y de superior calidad de todas clases, igualmente en el mismo almacen se encuentran pinturas de todas clases á precios acomodados. e31 8p

### Plomo en rollos.

SE desea comprar una partida en la calle de las Piedras No. 14. f 14 tfs

### INTERESANTE

EN el almacen calle de la Paz No. 58, acaban de recibir de Europa lo siguiente, que se proponen dar á precios muy equitativos:—

Papel toscano y florete de lo mejor
Id. medio florete á 10$ 4.
Fideos finos y otras clases
Papel de estraza de todos tamaños
Naipes finos y ordinarios
Sombreros de felpa á prueba de agua á 20 pesos
Bolsas vacías nuevas
Tafiletes de 48$ docena
Marroquinos muy superiores
Café de primera calidad
Azucar en barricas refinada
Id. en bolsas blanca y terciada
Pabilo muy superior
Harina, lentejas, alberjas, y queso de Parma
Salchichones recien venidos de Boloña
Aceite frances muy superior
Vino catalan
Id. dulce y seco
Tinajas de todos tamaños
Carbon de piedra
Galletas á precios ínfimos
Maná, raiz de Artes, azucar de leche, magnesia, medicina de Le Roy, goma arábiga, sal purgante, cantaridas, aceito de almendras, esencias de todas clases y una infinidad de drogas
Felpa muy superior
Sombreros de paja ordinarios
Terciopelo de todas colores italianos
Bordados de todas clases y fleco
Hilo carreto, agua de colonia, camisas hechas, paños de mano de Italia, &a. f 1 1mc

### Interesante á los

QUINTEROS Y CHACAREROS.

EN la confitería calle de la Florida No. 103, se compra toda clase de frutas que se halle en buen estado para dulce. f 3 3c

### Se alquila,

LA barraca grande del Hueco de los Sauces, con las viviendas y terreno correspondiente de cerca de una cuadra cuadrada. Los señores que se interesen, pueden tratar con

ORR Y LAMONT.

e 28 tfc *No 106 calle de la Piedad.*

### AVISO.

EN casa de Guerin, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay de venta lo siguiente:

Dos hermosos espejos para Sala
Dos id. id. mas chicos
Marroquines bien surtidos
Tafietes id,
Pistolas id.
Papel pintado recien llegado de buen gusto
Agua de colonia
Zapatos de prunela, raso y marroquin
Botines para señora, niños, &a.
Guantes
Cadenas hermosas para relox de señora
Pañolería surtida
Velos de tul
Becerros de superior calidad, botas, dedales, un relox de sobremesa, flores. e 31 tfs

### NOTICE.

*The finest accommodations for horses ever offered to the public in this city, where every attention will be paid to them, may be seen at the house of Mr. Jacob George No. 47 calle de la Paz. Also some first rate saddle horses to let.* f 1 6c

### Alimento para los

*ANIMALES.*

En la calle de las Piedras No. 14, se venden muy baratos los residuos de los granos que sirvieron para la fabricacion de aguardientes. Este alimento sano y nutritivo es el único que se usa en todas las fabricas de esta clase en Europa, para mantener cantidad de animales, pues es muy propio para engordar y robustecerlos. Febrero 1 tfs

### CABALLERIZA.

En la calle de la Paz No. 47, casa del señor Jacob George, existe una que tiene las mejores comodidades que hasta ahora se han ofrecido en esta capital, y en la que los caballos son cuidados con el mayor esmero. Tambien hay para alquilar caballos de primera clase. f 1 6c

*¿ Quién quiera ganar doscientos por ciento ?*
*¿ O infaliblemente ciento por ciento !*

UNO de los herederos de la antigua casa de Basavilbaso, vende la parte que forzosamente le toca en la division y particion de los bienes de dicha casa: esta testamentaria la manejó D. Manuel Basavilbaso, tio del esponente; y despues de su muerte, el finado Brigadier General D. Miguel Ascuenega, primo del mismo; y este por cuarenta años poco mas ó menos La cuenta de division y particion está mandada practicar por recientes sentencias ejecutoriadas: no pretende alucinar por eso se abstiene de apuntar el valor de alhajas, de piedras, oro y plata labrada, asi como de muebles y semovientes: unos constan del inventario en autos, otros no existen ni allí, á causa segun se dice de que *Saturnus vel tempus edax verum est* Ex ten en Buenos Aires y su provincia; asi como en Montevideo y la Banda Oriental las fincas, predios rurales y terrenos que formaban una parte de la riqueza de esta casa millonaria; ellos conservan el nombre de sus primitivo dueños y por él se les conoce; sus productos v. g. alquileres solo lo han percibido los administradores; en su valor intrinseco, é indudable se funda esta propuesta.

El Sr. Dr. D Francisco Acosta sostuvo los derechos de los herederos; y los autos corren por la escribania de D. Luis Castañaga; de aquí pueden sacarse los conocimientos necesarios para celebrar con seguridad un contrato ventajoso: el que quiera aprovecharse de esta oportunidad puede dejar un billete en esta imprenta rotulado A.

*Uno de los herederos de la antigua casa de Basavilbaso.*

f 4 3p

### Remate Judicial.

POR decreto de esta fecha el señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, ha mandado se saque a pública subhasta en las tardes de los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Febrero para ser rematada en la última, bajo la galería inferior de la Casa de Justicia, la casa No. 109 de la calle de Potosí, propiedad de Da. Gregoria Lezica, edificada en terreno de 15½ varas de frente al Sur, y 70 de fondo para el Norte, tasada en 76,277 pesos 6 reales moneda corriente. Los que se interesen en ella pueden concurrir a hacer licitaciones al parage y en las tardes designadas, y antes á la oficina en que despacha el que subscribe.—Buenos Ayres, Enero 31 de 1834.

e 3 3p JARDON.

### For Sale,

SUPERFINE *fresh flour and superior English ale, calle de la Piedad No.* 77. e 31 *tfc*

### Se alquila,

Una casa de nueve piezas, en la calle de Cuyo No. 79. En la casa de enfrente No. 74 daran razon. f 4 3p

### Se alquila,

Una casa grande y hermosa, en buena condicion y con todas las comodidades como para una casa de familia; sita en la calle de la Catedral No. 48, de la plaza una cuadra para las Catalinas. Se dará razon en la misma casa.

f 4 3p

### SE ALQUILA,

En un precio equitativo la casa No. 29 calle de la Piedad, tiene 6 piezas, cocina, tres patios, viene á quedar cuadra y media de la plaza de la Victoria. En la casa No. 162 calle de la Catedral se hallará con quien tratar. f3 4c

### Se necesita,

UN mozo de buenas costumbres, y buenas recomendaciones, para una pulpería en la calle de la Universidad No. 368. f 4 8p

### Se vende,

UN Grafometro con una alidada de plancheta. Ocúrrase à la Fonda de Ballesteros, Establecimiento de Baños Públicos, calle del 25 de Mayo. f 4 3p

### Se ha huido,

El Domingo 2 del corriente de casa de su ama, una negra llamada Angela, de 15 años de edad, cara larga, ojos chicos, media pelada, vestido de listado ordinario azul, con cuadros blancos algo usado, chal de casimir color café manchado, con cinta de seda. El que dé noticia de su paradero ó la llevase a la casa de su amo en la calle el Perú No. 53, frente al Correo Viejo, sera gratificado con 25 pesos, f 4 3p

### Importante.

SIN embargo de haber se anunciado en los diarios y teniendo que proceder á la clasificacion de los créditos pendientes contra el concursado D. Rafael Lucena, ya fuesen por deuda directa procedentes de aceptaciones y giramientos, ó endosos, que es la indirecta, era indispensable los presentasen en el perentorio término de ocho dias que vencieron el 30 de Enero último, En su virtud se previene por última vez á los señores acreedores que se encuentren en aquel caso lo verifiquen dentro de seis dias, en inteligencia de que de lo contrario les parará el perjuicio á que hubiere lugar por derecho. Calle de Belgrano No. 193, de ocho á 11 de la mañana.—Buenos Aires Febrero 3 de 1834.

*Francisco R de Udaeta.*

f 4 3p *Pascual Cernadas.*

### AVISO.

UN hombre de edad de 26 años, y su muger naturales y recien llegados en el último paquete de Inglaterra, sin familia, desean colocarse en cualquiera casa de familia respetable, él como mayordomo y ella como mucama ó cocinera, dando buenas recomendaciones de su conducta. Los señores que necesiten sus servicios, se servirán dejar una carta con las iniciales G. D. en la fonda del señor Smith. f 4 3p

### Al Comercio.

EL almacen y escritorio de D. Eduardo Lumb, se ha mudado á la calle de la Universidad No. 68 frente al Colegio.

feb 4

### AVISOS DE LA POLICIA.

SE previene al público que la señal de auxilio en las rondas será el toque de un pito, debiendo ser el de la matraca el que anuncie las horas tocándose á cada media. Febrero 3 de 1834.

SE previene al público que desde esta fecha, se señala por baño á las señoras desde los frentes de la calle de Cangallo hasta el de la Biblioteca, y que no podrán acompañarlas ningun hombre que no sea el padre de la familia ó algun individuo de ella; pues el que se encontrase interpolado con las señoras, será conducido al depósito de Policía.—Buenos Ayres, Febrero 2 de 1834.

### Se alquila,

UN hermoso almacen en la calle de Potosí No. 103. En la misma casa darán darán razon. f 4 3c

### Notice.

A *young man, 26 years of age, and his wife, natives of England, without children wish to be employed in any respectable family, the former as Steward or Mayordomo, and the latter as Cook or Chambermaid The most respectable references with regard to character will be given. A line addressed G D and left at Mr. Smith's Hotel will be promptly attended to.* f 4 3p

### Interesting

*TO THOSE ENGAGED IN BALING.*

ON Sale at the Barraca No. 69 calle del Cerrito, a few quintals of Hoop iron suitable for baling. d 23 tfs